



REQUISITOS DE TITULACIÓN

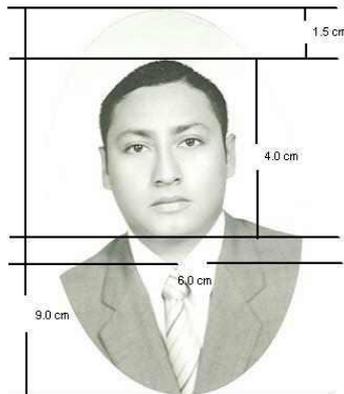
LIC. E ING. 2017

Requisitos a cubrir por los(as) egresados(as) para iniciar el proceso de titulación.	Envío de documentos a la Dirección General de Profesiones (Ciudad de México, D. F.)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Culminar y aprobar la Estadía. 2. Entregar la Memoria de manera electrónica en la Dirección de Carrera correspondiente. 3. Es obligación del alumno verificar que no cuente con alguna notificación de Adeudo de alguna área del plantel a través de su correo electrónico. 4. Pagar los derechos de titulación (utilizados para el registro de título y expedición de Cédula Profesional) en el área de caja. Costo \$4,600.00 (Son cuatro mil seiscientos pesos M.N.) 5. Realizar la donación de un libro en el Departamento de Biblioteca (verifica en biblioteca los criterios de donación). 6. Entregar en el Departamento de Servicios Escolares, lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) Acta de Nacimiento actualizada en (formato único) original y una copia. b) Certificado de Bachillerato original y una copia. c) Copia del Certificado de TSU (aplica sólo para Lic. o Ing.). d) 1 Copia del nuevo formato de la C.U.R.P ampliada al 200% (Imprimir de la página de Tramita Curp) e) 04 Fotografías ovaladas tamaño Título. f) 12 Fotografías tamaño Infantil. 10 p/Servicios. Escolares. y 2 para Gestión Empresarial. (Ver requisitos de fotografías en la siguiente pág.) g) El formato DGP/DR01 se llenará en el Depto. de Servicios Escolares (Según el calendario de entrega de documentos) y firmar en ambos lados de la hoja. (Firmar con pluma color negro punto mediano). h) Pago de derecho del trámite de Titulación. i) Copia de Cedula Profesional (aplica sólo para Lic. o Ing.). <p>Nota 1: Todas las copias deben ser tamaño carta.</p> <p>Nota 2: Cualquier duda relacionada con la cuota de titulación acudir al área de caja.</p>	<p>Los expedientes de los(as) alumnos(as) egresados(as), que cubran con la entrega de todos los requisitos documentales, pago de los derechos para titulación y entrega de fotografías de titulación, se enviarán a la D.G.P. conforme a la programación que tenga el Departamento de Servicios Escolares.</p> <p>Nota.- <u>Los trámites de Titulación tienen una duración aproximada de doce meses.</u> Considerados a partir del mes de envío de documentos a la D.G.P.</p>

Requisitos que deben cubrir las fotografías a entregar para los trámites de titulación:

- En blanco y negro.
- En papel mate.
- Con retoque.
- Con fondo color blanco.
- De frente, camisa o blusa clara y saco **gris claro**, cara descubierta (caballeros con corbata, mujeres maquillaje y accesorios discretos)

Tamaño Título



- 6.0 cm. de ancho x 9.0 cm. de alto.
- 1.5 cm. de la parte superior de la cabeza a la orilla superior.
- 4.0 cm. de la parte superior de la cabeza al límite inferior de la barbilla.

Tamaño Infantil



- 2.6 cm. de ancho x 3.2 cm. de alto.